



Quito, 20 de abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

TEIQUM S.A.

En mi calidad de Comisario de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL QUITO MODERNO TEIQUM S.A., y en cumplimiento a la función que ustedes me han asignado y la Ley de Compañías me permite, cúmpleme informarles que he examinado el balance económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas del mismo

En mi opinión, los Estados Financieros se presentan razonablemente para nuestros intereses en los aspectos importantes de la situación financiera de TEIQUM S. A,

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del balance económico de TEIQUM S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados del año en mención

Atentamente

Sr. LUIS ALBERTO RUMIGUANO C.C. 1710048313

COMISARIO